PARA LOS NOVATOS

Un estudio científico propone introducir un período de conducción supervisada

Científicos españoles han demostrado en un estudio la importancia de la inexperiencia como factor responsable de los accidentes de tráfico en los conductores jóvenes, por encima de los efectos que se le atribuyen a la edad. El estudio propone introducir un período de conducción supervisada para los novatos.

Un estudio demuestra la importa
inexperiencia como un elevado
accidentes.

EFE. Barcelona

El trabajo, publicado en el último número de la revista 'Gaceta Sanitaria' pretendía analizar el efecto de la edad, el sexo del conductor o la experiencia sobre el riesgo de los conductores de 18 a 24 años a la hora de provocar colisiones entre turismos.

El autor prinicipal del estudio, Josè Juan Jimènez-Moleón, del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Granada, efectuó un análisis sobre los conductores involucrados en colisiones de turismos registradas entre 1990 y 1999 en España en las que sólo uno de los vehículos cometió una infracción.

Partiendo de la información del registro de accidentes de tráfico con víctimas de la Dirección General de Tráfico, entre 1990 y 1999, se analizaron a un total de 123.586 conductores infractores y 140.482 no infractores implicados en la misma colisión que los primeros.

La información se estudió a partir de factores como el sexo del conductor, la edad y los años de antiguedad del permiso de conducir. No obstante, el estudio demuestra que la edad del conductor no parece estar asociada con el riesgo de verse activamente implicado en una colisión.

CUESTIONAN QUE EL EXAMEN MIDA LA CAPACITACION.

A pesar de que las mujeres tienen, con respecto a los hombres de igual edad, menos posibilidades de sufrir este tipo de accidentes, los resultados resaltan claramente el papel de la inexperiencia en la elevada accidentalidad de los conductores más jóvenes en las carreteras españolas.

Según el estudio "el actual sistema español de obtención del permiso de conducir" propicia que personas "sin una adecuada experiencia real de conducción" se enfrenten a "una situación de alto por el riesgo tras aprobar un examen cuya validez para medir la capacidad real del alumno

Los sindicatos de Volkswagen Navarra estudiarán la última propuesta de la empresa t las vacaciones.

es cuestionable".

Para los autores del estudio, "no es de extrañar que esto conlleve un elevado riesgo de accidentes" que finalmente desciende conforme incrementa la experiencia del conductor ante el volante de su vehículo.

El trabajo propone, al igual que actualmente ya hacen otros países, una modificación del sistema de obtención del permiso de conducir en España con la introducción de un período obligatorio de conducción supervisada.

SUPERVISIÓN DE UN ADULTO AUTORIZADO.

Algunos países han incluido un periodo de conducción bajo supervisión. Se trata de un periodo en que el alumno, en posesión de un llamado permiso de aprendizaje, realiza una conducción supervisada, que no dirigida, por un adulto autorizado.

En Suecia o Francia, este período, no obligatorio, está dirigido a los adolescentes que aún no tienen la edad mínima para obtener el permiso de conducir, mientras que en otros países, como Nueva Zelanda o Estados Unidos, es la primera fase de los denominados sistemas graduales para conseguir dicha licencia.

CARNET POR PUNTOS.

Este propuesta se da a conocer coincidiendo con el anuncio que ha hecho el Gobierno español de introducir en un año el carnet de conducir por puntos. Este nuevo modelo de carnet, parecido al que ya se utiliza en Francia, otorgará a cada conductor un crèdito de 12 puntos.

Los conductores noveles tendrán 6 u 8 puntos y no conseguirán los 12 hasta que alcancen tres años de antigûedad, siempre y cuando no hayan cometido ninguna falta grave durante este tiempo. Utilizar el telèfono movil mientras se conduce o no hacer uso del cinturón restarán puntos.

Los sindicatos de Volkswagen Navarra estudiarán la última propuesta de la empresa tras las vacaciones

Los sindicatos de Volkswagen Navarra se reunirán después de las vacaciones de julio, el día 20, para poner en común sus opiniones sobre la última propuesta de la empresa y ver si es posible plantear una respuesta conjunta o no. Después, para el día 26, han convocado a los trabajadores a asambleas informativas en las que les darán a conocer la situación.

Así lo decidió la comisión sindical de seguimiento. Cada organización sindical estudiarán internamente la propuesta salarial que el pasado viernes hizo la dirección de Volkswagen Navarra y que presentó como definitiva: un incremento del 2,9 por ciento para los once meses del último periodo del convenio (del pasado uno de mayo a marzo de 2005) y un plus individual de un euro diario por asistencia.

La respuesta de la parte social queda por tanto pendiente para la vuelta de las vacaciones de julio, que la plantilla disfrutará hasta el día 18. Por parte de UGT y de CCOO, sindicatos mayoritarios, la primera reacción a la propuesta de la empresa es que cumple "los parámetros de negociación", aunque no han fijado su postura definitiva.

En cuanto a otros representantes sindicales, por parte de LAB se resaltó la convocatoria de la asamblea informativa del día 26 por parte de todos los sindicatos. "Si acudimos a esa asamblea con un acuerdo, pues bien, pero si hay desacuerdos, el hecho de que cada fuerza sindical, con serenidad y respeto, plantee su posición es algo que necesita la plantilla, para valorar la situación", afirmó desde la sección sindical en Volkswagen Benito Uterga.

Subir

Imprimir

Enviar

Le interesa

Su opinión

Canarias Ahora ® Copyright © 2004 - Islas Canarias - España